



## AYUNTAMIENTO DE ALBENDEA (Cuenca)

CIF: P-1600600-I

Plaza de España, 1 CP: 16812 Tfn: 969316001 ayuntamientoalbendea@gmail.com

### **ANUNCIO.-**

Encontrándose este Ayuntamiento incluido en la **Orden 220/2024, de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo y se efectúa la convocatoria de 2024** se hace público a fin de que las personas interesadas puedan presentar por escrito sus solicitudes conforme a las bases que se pueden consultar en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://albendea.sedelectronica.es/info.0>, en el Ayuntamiento de forma presencial o a través del correo electrónico: [ayuntamientoalbendea@gmail.com](mailto:ayuntamientoalbendea@gmail.com), las solicitudes para participar en la selección, pueden presentarse por los mismos medios desde el LUNES 7 de ABRIL de 2025 hasta el VIERNES 11 de ABRIL de 2025, para las solicitudes que se presenten de forma presencial en el Ayuntamiento, los días con horario de oficina, serán: martes 8, jueves 10 y viernes 11 de abril en horario de 10:00 a 14:00 h.

Albendea, a 02 de abril de 2025.

EL ALCALDE

Fdo.: Luis Enrique Pérez Bueno.